



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 28 MAY 2012

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1252/12 y el Memorando FCN. N° 482/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Paredes no puede continuar desempeñándose como Director interino Ad-honorem de la carrera de Doctorado en Geología por causas de fuerza mayor pero ofrece su colaboración para desempeñarse de la forma que la Facultad de Ciencias Naturales lo requiera.

Que se propone al Dr. Miguel Haller para dicho cargo.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

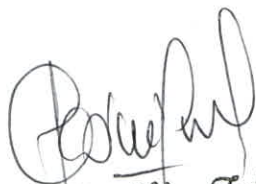
Art. 1°) Aceptar la renuncia como Director interino Ad-honorem de la carrera de Doctorado en Geología, al Dr. José PAREDES a partir del 23/04/2012.

Art. 2°) Proponer la designación del Dr. Miguel HALLER como Director interino Ad-honorem de la carrera de Doctorado en Geología a partir del 24/04/2012 y la designación del Dr. José Paredes como Co-director interino Ad-honorem de la misma.

Art. 3°) Elevar al Honorable Consejo Superior para su designación.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 171-12**

  
Dra. Mónica Liliana Freile  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.